



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

463389

DECRETO N° 2539
QUILLÓN, lunes 12 septiembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1010
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-334

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : CORDERO MENDEZ DISBERLI DAYANA

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$: 504.560

Y SON: QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 268 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2022 POR UN TOTAL DE \$504.560.- A PROVEEDOR DISBERLI DAYANA CODERO MENDEZ., POR LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDAD "PERSONAS MAYORES EN RUTA SEGUNDO SEMESTRE", SEGÚN FICHA TECNICA N° 185 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N° 5040-334-AG22. DECRETO ALCALDICIO N° 4664 DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE 2022 QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400203	Alimentos y Bebidas	504.560		[REDACTED]	F-268
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		504.560	[REDACTED]	

TOTALES : 504.560 504.560

CTA. CTE.	CHEQUE	Base Acuña Salazar	Varela
210485110		NOMBRE	
EGRESO N° 2539	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA
	12 SEP 2022		

RECIBI CONFORME